ANEXO 5
Ficha Técnica de Monitoreo (FTM)
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario:	02-I-SALUD.
Objetivo de Desarrollo Sostenible:	3-GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
Eje del Plan Nacional de Desarrollo:	2-POLÍTICA SOCIAL
Eje del Plan Estatal de Desarrollo:	01-BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS
Programa Derivado del PED:	3-PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD
Unidad Presupuestal: 070000 - SECRETARÍA DE SALUD.	

	Clave	Objetivo	Nombre	Definición del indicador	Método de Cálculo	Descripción de Variables	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Sentido del Indicador	Parámetros de Semaforización	T1	T2	T3	T4
Fin		Contribuir a la calidad de vida de la población mediante la rectoría de la salud pública que garantice atención integral con calidad, calidez, servicios médicos y medicamentos a los diferentes grupos etarios, con acciones de salud dirigidas a la persona y comunidad.	Tasa de esperanza de Vida Tasa general de mortalidad.	Número promedio de años que un recién nacido podrá vivir si las tendencias de mortalidad por sexo y grupo de edad de la población de pertenencia no se modifican. Número de muertes en el Estado por cualquier causa respecto a la población total.	Tabla mortalidad CONAPO (Número total de defunciones / Población total) *1000.	Esperanza de vida. Defunciones.	Estratégico-Eficacia-Anual Estratégico-Eficacia-Anual	Tasa (Absoluto) Tasa (Absoluto)	75.97 Tasa de esperanza de vida (AÑO 2023) 7.28 Tasa general de mortalidad. (AÑO 2023)	75.97 Mantener en un 75.97 la Tasa esperanza de vida. 7.28 Mantener en 7.28 la Tasa general de mortalidad.	Ascendente Descendente		0 0	0 0		
Propósito		La población no derechohabiente de Colima recibe servicios de salud adecuados, accesibles, oportunos y suficientes.	Tasa Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente). Porcentaje de consultas de primera vez de personas sin derechohabiencia en relación a la población sin derechohabiencia total.	Número de Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes en la población no derechohabiente. Porcentaje de personas sin derechohabiencia que asisten a consulta por primera vez.	(Número de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente en instituciones públicas de Salud / Población total) * 1000 (Personas sin derechohabiencia que asisten a consulta por primera vez / personas proyectadas a asistir a consultas por primera vez)	NÃºmero de mÃ©dicos generales y especialistas por cada mil habitantes en la poblaciÃ³n no derechohabiente. Personas sin derechohabiencia en consulta por primera vez respecto al total de poblaciÃ³n sin derechohabiencia.	Estratégico-Eficacia-Anual Estratégico-Eficacia-Anual	Tasa (Absoluto) Porcentaje	2.04 Tasa de médicos. (AÑO 2022) 115892 Consultas de primera vez. (AÑO 2023)	2.04 Mantener una tasa del 2.04 de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente en instituciones públicas de salud. 100.00 Alcanzar 104,302 consultas de primera vez de personas sin derechohabiencia.	Ascendente Ascendente		0 0	0 0		
Componentes	C-001 C-002 C-003 C-004 C-005 C-006	Prevención y promoción de la salud calificada. Enfermedades transmisibles controladas. Riesgos sanitarios prevenidos. Sanare v hemocomponentes obtenidos. Salud mental y adicciones de la población atendida. Ejercicio del gasto en salud aplicado.	Tasa de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social. Tasa de mortalidad de cáncer de mama. Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar a población de 15 años o más por cada 100 mil habitantes. Porcentaje de incidencia en casos de enfermedades transmitidas por vector. Porcentaje de determinaciones de cloro residual, para vigilar la calidad del aeua. Porcentaje obtención de unidades de sangre y hemo componentes. Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes en el estado. Porcentaje de adolescentes que comienzan tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adiciones. Porcentaje de recursos ejercidos para la rectoría en salud.	Número de muertes maternas respecto al número de nacidos vivos. Tasa de mortalidad por cáncer de mama. Pacientes diagnosticados con tuberculosis pulmonar. Casos de dengue confirmados. Determinaciones de cloro residual, para vigilar la calidad del aeua. Unidades de sangre y hemo componentes obtenidas de donadores de reposición y altruistas. Número de muertes atribuibles a suicidio por cada 100 mil habitantes en un año calendario. Adolescentes de 12\na 17 años que\ninician tratamiento\nen los Centros de\nAtención Primaria en Adiciones (CAPA). Recursos ejercidos para la rectoría en salud conforme lo establecido.	(Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social / Número de nacimientos de madres sin seguridad social) *100,000 habitantes. (Número de defunciones por cáncer de mama / Total de población femenina) * 100,000 (Número de casos nuevos de tuberculosis pulmonar en población de 15 años o más / Población de 15 años o más del Estado de Colima) X 100,000 habitantes. (Número de casos de dengue confirmados/número total de casos de dengue probables)*100 (Número de determinaciones de cloro residual realizadas / número de determinaciones de cloro residual programadas) *100 (Número de unidades de sangre y hemo componentes obtenidas / Número de unidades de sangres proyectadas) *100 (Número de suicidios en el año calendario / Número de habitantes de Colima en el año calendario) -1 * 100,000 (Número total de Adolescentes de 12 a 17 años que inician tratamiento en los CAPA/número total de adolescentes de 12 a 17 años programados) *100 (Recurso ejercido / recurso programadoa ejercer) *100	Muertes maternas de mujeres sin seguridad social en relaciÃ³n con el nÃºmero de nacimientos de madres sin seguridad social. Defunciones por cÃ¡ncer de mama. Casos de tuberculosis pulmonar en poblaciÃ³n de 15 aÃ±os o mÃ¡s. Casos de dengue que estÃ©n confirmados. Determinaciones de cloro residual realizadas. Unidades de sanare v hemocomponentes obtenidas. Suicidios en el aÃ±o calendario. Habitantes de Colima en el aÃ±o calendario. Adolescentes de los 12 a 17 aÃ±os que inician tratamiento en los CAPA. Recursos ejercidos para la rectorÃ-a en salud durante el ejercicio fiscal.	Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Calidad-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual	Tasa (Absoluto) Tasa (Absoluto) Porcentaje Porcentaje Tasa (Absoluto) Porcentaje	2 Muertes maternas. (AÑO 2022) 30.33 Tasa de mortalidad por Cáncer de mama. (AÑO 2023) 147 Casos. (AÑO 2023) 2332 Casos confirmados (Provección 2024). (AÑO 2023) 6148 Determinaciones de cloro residual. (AÑO 2023) 7001 Unidades de sanere. (AÑO 2023) 5.9 Tasa de suicidios. (AÑO 2023) 319 Adolescentes. (AÑO 2023) $111,170,370.92 Recurso ejercido. (AÑO 2023)	29.30 Mantener en 29.3 la razón de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social. 28.33 Disminuir 2% la tasa de defunciones por cáncer de mama. 147.00 Mantener en 24.5 % la tasa incidencia de tuberculosis por cada mil habitantes. 80.00 Disminuir a 80% los casos confirmados de denaue. 100.00 Realizar 6,148 terminaciones de cloro residual en el año. 100.00 Obtener al menos 7,200 unidades de sangre y hemocomponentes en el año. 5.90 Reducir a 5.9 la tasa de suicidios en el año. 100.00 Lograr que al menos 319 adolescentes de 12 a 17 años inicien tratamiento en los CAPA. 90.00 Alcanzar un porcentaje de 90% de ejercicio del gasto conforme a lo establecido.	Descendente Descendente Ascendente Ascendente Descendente Ascendente		0 0 17.3 21.3 0 25.1 0	0 0 33.2 21.3 0 48.9 0		
	A-01 A-02 A-03 A-04 A-01 A-02 A-01 A-02 A-03	Interrupción legal del embarazo. Comunidades certificadas como promotoras de la salud Atención a la salud sexual de la infancia y la adolescencia. Atención a la salud materna y perinatal. Consolidación de la vacunación universal. Detección oportuna de enfermedades no transmisibles. Protección de riesgos sanitarios. Reaulación v fomento sanitario. Promoción de la donación altruista de sangre y hemocomponentes. Promoción de la salud mental. Prevención y atención de las adiciones. Prevención de riesgos psicosociales en la infancia y adolescencia.	Porcentaje de Unidades Hospitalarias Públicas de segundo nivel de atención habilitadas para la interrupción legal del embarazo. Porcentaje de comunidades que son certificadas como promotoras de la salud. Porcentaje de nacimientos en mujeres de 10 a 19 años. Porcentaje de tamiz metabólico neonatal realizados. Tasa de población menor de 1 año con esquema completo de vacunación. Porcentaje de población de 4 años de edad que recibieron la dosis de vacuna DPT. Tasa de cobertura de vacunación antiinfluenza. Tasa de cobertura de dosis de refuerzo de vacunación por COVID-19. Porcentaje de personas que son diagnosticadas con VHC con tratamientos antivirales otorgados. Porcentaje de estudios de mastografía a mujeres de 40 a 69 años realizados. Porcentaje de monitoreo de las playas para uso recreativo. Porcentaje de notificaciones en materia de farmacovigilancia por cada 100 mil habitantes realizadas. Porcentaje unidades de sangre y hemo componentes obtenidas altruistamente. Porcentaje de módulos integrales en salud mental en Hospitales y Centros de Salud instalados. Porcentaje tamizajes de riesgos psicosociales, alteraciones emocionales y mentales en niños y niñas aplicados. Porcentaje de planteles educativos del nivel básico intervenidos en materia de atención temprana de consumo de droaas.	Comunidades con rango de población de 500 a 2500 habitantes que continúan en proceso de certificación como comunidades saludables respecto a las proaramadas. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 10 a 19 años con relación a los nacimientos totales presentados en el año calendario. Porcentaje de recién nacidos a los que se les realizo el tamiz neonatal con relación a los nacimientos presentados en el periodo de tiempo establecido. Población de menores de 1 año de edad que recibieron una dosis de vacuna BCG, tres dosis hexavalentes, tres dosis de vacuna contra rotavirus, 2 dosis de vacuna contra neumococo y una dosis de vacuna contra hepatitis B en un periodo determinado. Porcentaje de población de 4 años de edad, que recibieron la dosis de vacuna DPT en un periodo determinado. Cobertura de población que es vacunada para prevenir la influenza. Cobertura de la 1ra o 2da dosis de refuerzo de vacuna anti COVID-19 en los grupos etarios establecidos. Personas que son diagnosticadas con VHC positiva e inician tratamiento antiviral con apego del mismo. Estudios de mastografía que son realizados a mujeres de 40 a 69 años de edad. Playas que son monitoreadas para garantizar que no existe riesgo sanitario al humano y aptas para su uso recreativo. Es el número de notificaciones de farmacovigilancia por cada 100 mil habitantes en todas las instituciones de salud del Estado. Unidades de sangre y hemo componentes que son obtenidas de donadores voluntarios o altruistas. Módulos integrales\\ninstalados en\\nHospitales y centros de salud donde se proporcione orientación sobre salud mental. Tamizajes realizados para la detección de riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes en relación con los programados en un año calendario. Escuelas de nivel básico que son intervenidas con acciones para prevenir y detectar consumo de drogas con relación al número de planteles de nivel básico que hay en el Estado.	(Número de comunidades con rango de población de 500 a 2500 habitantes certificadas como promotoras de la salud / comunidades certificadas proaramadas) *100 (Número de nacimientos en mujeres de 19 años del año actual / número de nacimientos en mujeres de cualquier edad del año base) *100 (Número de tamiz metabólicos realizados / número de tamiz metabólicos programados) *100 (Valor de población de 1 año con esquema completo de vacunación en el año actual / Valor de población de 1 año con esquema completo de vacunación en el año anterior) -1) * 100. (Número Niños de 4 años que recibieron la dosis de vacuna DPT / Número total de niños 4 años proaramados) * 100. (Total de dosis aplicadas de vacuna anti-influenza / Total de población establecida como grupos blanco y población de riesao) *100 (Número de dosis de refuerzo de vacuna COVID- 19 aplicadas / Número de personas que requieren dosis de refuerzo de vacuna COVID-19) *100 (Número de personas diagnosticadas con VHC en tratamiento antiviral / Número total de personas diagnosticadas con VHC positiva) *100 (Número de Estudios de mastografía en mujeres de 40 a 69 años realizados / Número de estudios de mastografía en mujeres de 40 a 69 años programados) *100 (Número de playas monitoreadas para uso recreativo / Número de playas programadas) *100 (Número de notificaciones de farmacovigilancia realizadas/ Número de notificaciones de farmacovialancia proaramadas) * 100 (Número unidades de sangre y hemo componentes obtenidas altruistamente/ Numero unidades de sangre y hemo componentes obtenidas en el año) * 100 (Número de tamizajes de detección de riesgos psicosociales en adicciones y salud mental aplicados/ Número de tamizajes de detección de riesgos psicosociales en adicciones y salud mental programados) * 100. (Número de planteles educativos de nivel básico intervenidos/ planteles de nivel básico programados) * 100	Hospitalarias PÃºblicas de segundo nivel de atenciÃ³n que brindan atenciÃ³n para la interrupciÃ³n legal del embarazo. Comunidades certificadas como promotoras de la salud. Porcentaje de nacimientos en mujeres de 10 a 19 aÃ±os. Tamiz metabÃ³lico realizado a neonatos. PoblaciÃ³n de un aÃ±o de edad que recibieron esquema completo de vacunaciÃ³n. NiÃ±os de 4 aÃ±os de edad que recibieron la dosis de vacuna DPT. Dosis de vacunas anti-influenza aplicadas. PoblaciÃ³n vacunada para prevenir la influenza. Dosis de refuerzo de vacuna COVID-19 aplicadas. PoblaciÃ³n vacunada de dosis de refuerzo de vacuna COVID-19. Personas que se diagnosticaron con VHC y se les ha otorgado tratamiento antiviral. Estudios de mastografÃ-a realizados a mujeres de 40 a 69 aÃ±os. Determinaciones de cloro residual realizadas. Playas que son monitoreadas para garantizar que no existe riesgo sanitario al humano aptas para su uso recreativo. Cantidad de reportes de farmacovigilancia en las instancia de salud del estado. Porcentaje de unidades de sangre y hemocomponentes obtenidas altruistamente. MÃ³dulos integrales instalados en Hospitales y centros de salud donde se brinde orientaciÃ³n sobre salud mental. Tamizajes de detecciÃ³n de riesgos psicosociales aplicados en niÃ±os, niÃ±as y adolescentes. Planteles educativos de nivel bÃ¡sico intervenidas en materia de atenciÃ³n temprana de consumo de droaas.	Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Estratégico-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Estratégico-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual Gestión-Eficacia-Anual	Porcentaje Porcentaje Porcentaje Porcentaje Tasa (Absoluto) Porcentaje Tasa (Absoluto) Porcentaje Porcentaje Porcentaje Porcentaje Porcentaje	4 Unidades hospitalarias de segundo nivel. (AÑO 2023) 9 Comunidades certificadas. (AÑO 2023) 1361 Nacimientos en mujeres de 10 a 19 años. (AÑO 2023) 4126 Tamiz neonatal. (AÑO 2023) 9864 Dosis aplicadas. (AÑO 2022) 9576 Dosis aplicadas. (AÑO 2022) 235530 Dosis aplicadas. (AÑO 2023) 153859 Dosis de refuerzo. (AÑO 2023) 29 Pacientes diagnosticadas . (AÑO 2022) 3743 Mastografías realizadas. (AÑO 2023) 13 Playas monitoreadas. (AÑO 2023) 146 Número de notificaciones de farmacovigilancia. (AÑO 2024) 1616 Unidades de sangre. (AÑO 2023) 3 Módulos. (AÑO 2023) 8921 Tamizajes aplicados. (AÑO 2023) 267 Planteles educativos. (AÑO 2023)	100.00 Habilitar 4 hospitales de segundo nivel para interrupción legal de embarazo. 100.00 Alcanzar el 100% de comunidades certificadas. 80.00 Disminuir un 20 la tasa de incidencia de nacimientos en mujeres de 10 a 19 años de edad. 100.00 Realizar 4126 tamiz metabólico en recién nacidos. 9370.00 Alcanzar un 95% de cobertura de vacunación en menores de 1 año. 100.00 Alcanzar una cobertura de 7,182 dosis de de vacunación DPT en niños de 4 años. 232939.00 Alcanzar un 98.9% de porcentaje de cobertura de vacunación antiinfluenza en grupos blanco v población de riesao. 46158.00 Alcanzar una cobertura del 30 % de vacunación de refuerzo COVID- 19. 100.00 Lograr que 29 de las personas diagnosticadas con VHC inicien tratamiento antiviral. 100.00 Realizar 3,743 mastografías programadas a mujeres de 40 a 69 años de edad. 100.00 Lograr monitorear al 13 playas para uso recreativo proaramadas. 100.00 Lograr 146 notificaciones de farmacovigilancia proaramadas en el año. 100.00 Lograr al menos 1,269 unidades anualmente por donación altruista. 100.00 Supervisar 15 módulos de atención de salud mental en Hospitales y Centros de Salud. 100.00 Realizar al menos 6,760 tamizajes de detección de riesgos. 100.00 Intervenir en 53 planteles educativos de nivel básico con acciones de prevención y detección de adicciones.	Ascendente Ascendente Descendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente Ascendente		0 - 0 0 0 0 0 0 0 0 30.8 34.2 29.9 20 44.8 64.2	0 - 44.2 28.6 0 0 0 0 65.5 0 46.2 82.9 29.9 46.7 97.6 169.8		
Actividades	A-01	Evaluación presupuestal y de resultados.	Porcentaje de evaluaciones a los programas presupuestarios. Evaluaciones a programas presupuestarios realizadas.	(Evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas en el PAE) * 100	Evaluaciones realizadas durante el ejercicio fiscal.	Gestión-Eficacia-Anual	Porcentaje	1 Evaluaciones realizadas. (AÑO 2023)	100.00 Realizar 1 evaluación programada en el PAE.	Ascendente		0	0		